



Creada en julio de 2001

La Reserva Marina de la Isla de la Palma cumple 20 años de gestión eficaz de los recursos marinos

Nota de prensa

- Cuenta con una extensión de 3.455 hectáreas y una profundidad que llega en algunos lugares a los 1.000 metros, siendo la reserva marina de mayor profundidad
- Este espacio marino destaca por sus fondos abruptos, volcánicos, y de tonos oscuros, de gran valor paisajístico y biológico, con numerosas grietas, cuevas, arcos y túneles
- España cuenta con una red de 12 Reservas Marinas de Interés Pesquero, de las que 9 se encuentran en el Mediterráneo y 3 en Canarias.
- Esta red ofrece protección a más de 103.000 hectáreas, de las que algo más del 10 % son zonas de protección integral.

06 de agosto de 2021. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación celebra estos días el 20 aniversario de la Reserva Marina de Interés Pesquero de la Isla de la Palma, periodo en el que ha demostrado ser una figura de protección muy eficaz en la regeneración de los recursos pesqueros de la zona y el mantenimiento de sus hábitats, gracias en gran medida a la estrecha colaboración entre los diferentes actores interesados en su gestión, desde los pescadores profesionales hasta los equipos de la reserva marina.

La Reserva Marina de la Isla de la Palma fue creada mediante orden ministerial de 18 de julio de 2001 (publicada el 3 de agosto), a petición de las dos cofradías de pescadores de la isla: la de Tazacorte y la de Santa Cruz de La Palma. Es la única de las 3 reservas que se encuentran en las Islas Canarias con competencia exclusiva del MAPA, al no discurrir por aguas interiores.

Cuenta con una extensión de 3.455 hectáreas y una profundidad que llega en algunos lugares a los 1.000 metros, siendo la reserva marina de mayor





profundidad. Ocupa una franja marina frente a las costas occidentales de la Isla de la Palma, al abrigo de los vientos alisios. Confluye en espacio con la Zona de especial Conservación marina de la Franja marina de Fuencaliente (Red Natura 2000) y con la Reserva Mundial de la Biosfera de la Palma.

Este espacio marino destaca por sus fondos abruptos, volcánicos, y de tonos oscuros, de gran valor paisajístico y biológico, con numerosas grietas, cuevas, arcos y túneles que albergan comunidades de gran interés, entre las que se encuentran especies de interés pesquero como la vieja, el pejeperro, el mero y el abade. En sus aguas se encuentran con frecuencia delfines de varias especies, tortugas bobas, aves marinas, como los charranes, y una población residente de tiburón martillo que, como depredador apical, indica buen estado ambiental.

La reserva constituye una interesante herramienta de concienciación ciudadana sobre los beneficios de la protección de los recursos marinos, que se dan a conocer a través del centro de visitantes, ubicado en el antiguo faro de Fuencaliente, mediante clases en colegios o con la iniciativa conjunta con el Ayuntamiento de Llanos de Aridane, que ha dado como fruto la edición de la Guía de Buenas Prácticas “Conservando nuestro medio marino y costero”.

Igualmente, se puede practicar un buceo de recreo bajo los criterios de buceo responsable, en unos paisajes atractivos y singulares, de fondos rugosos y oscuros, destacando su carácter volcánico y la variedad de especies.

PLAN DE GESTIÓN

La estrecha colaboración entre los actores implicados permitió renovar la normativa sobre la reserva marina, con la aprobación en 2010 de un plan de gestión, actualmente vigente.

Los expertos de la reserva realizan el seguimiento de las especies ícticas y de interés pesquero, a través de censos visuales. Asimismo, se evalúa el estado de las poblaciones mediante los datos de capturas proporcionados por los pescadores artesanales. En esta labor, destaca también la contribución de los investigadores del Instituto Español de Oceanografía, en el marco de los convenios suscritos por la Secretaría General de pesca con este organismo científico.





Actualmente, el censo de la reserva marina tiene registrados 45 barcos de pesca profesional con derecho a pescar los recursos de fondo y túnidos, de paso, previa autorización.

RESERVAS MARINAS DE INTERÉS PESQUERO

Hasta el momento son 12 el número de espacios protegidos que componen la red de Reservas Marinas de Interés Pesquero de España, 9 en el Mediterráneo y 3 en Canarias. Esta red ofrece protección a más de 103.000 hectáreas, de las que algo más del 10% son zonas de protección integral. Cinco de estas reservas están gestionadas en exclusiva por el Ministerio, porque se encuentran en zonas donde solamente hay aguas exteriores (Masía Blanca, Islas Columbretes, Cabo de Gata – Níjar, Isla de Alborán e Isla de la Palma), mientras que las otras siete son de gestión compartida con las comunidades autónomas ya que existen aguas exteriores e interiores (Levante de Mallorca – Cala Rajada, Sa Dragonera, Isla de Tabarca, Cabo de Palos – Islas Hormigas, Cabo Tiñoso, Isla Graciosa – Islotes del norte de Lanzarote y Punta de la Restinga – Mar de las Calmas).



El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia va a destinar 9,9 millones de euros a la modernización de la Red de Reservas Marinas de Interés Pesquero,





en el ámbito del impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero que va a gestionar el MAPA.

Se puede consultar más información sobre las reservas marinas en el siguiente enlace:

<https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/proteccion-recursos-pesqueros/reservas-marinas-de-espana/default.aspx>

